

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS

6º PRIMARIA

LOMLOE

CURSO 2025-2026



**CEIP MIGUEL DE
CERVANTES
VALLADOLID**

Autora: Covadonga Rubio

ÍNDICE

MATEMÁTICAS.....	3
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.....	9
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	11
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.....	16
e) Contenidos de carácter transversal.....	60
f) Metodología didáctica.....	62
g) Concreción de los proyectos significativos.....	71
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	81
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	84
j) Actividades complementarias y extraescolares.	87
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	88
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	102
m) Secuencia de unidades temporales de programación.....	106
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.....	107
n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. .	121

MATEMÁTICAS

a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las matemáticas, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad. Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La propuesta curricular del área establece unas enseñanzas mínimas con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones. El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.

El área Matemáticas permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática. Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. La resolución de problemas constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje). Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social. Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos. Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras. El manejo de conceptos, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos. Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las competencias tecnológicas básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información. De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico – expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado. De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas. Por último, desde el área Matemáticas al interaccionar con el entorno, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

Competencia en comunicación lingüística

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará,

organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

Competencia plurilingüe

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad.

Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

Competencia digital

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas. También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos. Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás. A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Competencia ciudadana

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica. Asimismo, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

Competencia emprendedora

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática. Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

Competencias específicas del área.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

b) Diseño de la evaluación inicial

La afluencia de alumnado inmigrante hace de la evaluación un punto importante del proceso de enseñanza y teniendo en cuenta la presencia de diversas culturas, se hace necesaria la adopción de una serie de medidas y cambios organizativos. Por otra parte, se considera necesaria la creación de una herramienta que nos permita conseguir una información fiable y suficiente, en relación con el nivel de conocimientos, en situaciones de cambio de nivel y/o ciclo.

La evaluación inicial permite tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y verificar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

La prueba ha sido elaborada siguiendo los bloques de contenidos del **5º curso** de Educación Primaria del área de Matemáticas, seleccionando de cada uno de ellos, lo más significativo, importante y básico.

Criterios de evaluación Curso 5º EP	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Hetero ev.	Autoev.	Coev.
1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo y reformulando las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	Observación directa	4 sesiones	septiembre	X	X	X
2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA5)	Prueba escrita	1 sesión	Septiembre	X		
5.1 Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA4, CC2, CC4)	Prueba escrita	1 sesión	Septiembre	X		
8.2 Participar activamente en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas	Observación directa	3 sesiones	Septiembre	X	X	X

dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. (STEM3, CPSAA1, CC2, CC3, CE3)						
---	--	--	--	--	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:
mapa de relaciones competencias

Competencias Específicas

1. *Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.* Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

2. *Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.* La resolución de problemas constituyen una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas, integrando una doble perspectiva: como objetivo en sí mismo, entrando en juego diferentes estrategias que se centren en la resolución aritmética, manipulación de materiales, diseño de representaciones gráficas o argumentación verbal para obtener las posibles soluciones; y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático, proporcionando nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos. Esta competencia específica se conecta con los

siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento. El análisis matemático contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana. El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Esta competencia específica se conecta con los

siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos. Utilizar la representación matemática como elemento comunicativo a través de una variedad de lenguajes utilizando medios tradicionales o digitales permite expresar ideas matemáticas con precisión en diversos contextos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. Gestionar las emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa fomenta el bienestar del alumnado y la motivación además de favorecer el aprendizaje de las matemáticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. Con esta competencia se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación,

motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. A su vez, se persigue que el alumnado trabaje la escucha activa y la comunicación asertiva, coopere de manera creativa, crítica y responsable y aborde la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

Matemáticas

	OCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	OCL1	OCL2	OCL3	OCL4	OCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓							✓	✓		✓			✓							✓					✓			✓				✓
Competencia Específica 2		✓							✓	✓												✓	✓					✓		✓				
Competencia Específica 3	✓								✓	✓		✓		✓		✓		✓					✓							✓				
Competencia Específica 4									✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓							✓					✓				
Competencia Específica 5									✓		✓					✓		✓				✓			✓		✓				✓			
Competencia Específica 6	✓		✓						✓	✓		✓		✓		✓		✓												✓				✓
Competencia Específica 7	✓												✓						✓		✓	✓						✓	✓			✓		
Competencia Específica 8	✓				✓			✓			✓								✓		✓		✓		✓	✓				✓				

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)	1.1.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas.
	1.1.2 Comunica verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema matemático.
	1.1.3 Resuelve problemas matemáticos.
	1.1.4 Selecciona la unidad más adecuada de medida de longitudes, masas y capacidades.
	1.1.5 Identifica las relaciones de igualdad y desigualdad en las propiedades de las operaciones básicas.
	1.1.6 Identifica la igualdad como expresión de la relación de equivalencia.
	1.1.7 Calcula la media y la moda y el rango en seriaciones numéricas.
1.2 Elaborar y contrastar representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4)	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.
	1.2.2 Realiza diagramas sencillos que ayudan a la resolución del problema.
	1.2.3 Realiza esquemas o representaciones que ayudan a la resolución del problema.
	1.2.4 Analiza e interpreta gráficos estadísticos de la vida cotidiana.

	1.2.5 Compara los datos obtenidos de dos gráficos y establece conclusiones.
2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección y extrayendo conclusiones. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA5)	2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos.
	2.1.2 Reflexiona sobre las soluciones posibles en la resolución de un problema.
	2.1.3. Realiza estimaciones de medidas de ángulos por comparación.
	2.1.4 Realiza estimaciones de medidas de superficies por comparación.
	2.1.5 Calcula la frecuencia absoluta de una serie.
	2.1.6 Reconoce patrones y crea algoritmos sencillos para la resolución del problema.
	2.1.7 Participa en procesos de auto y coevaluación.
	2.1.8 Compara fracciones de igual denominador.
	2.1.9 Realiza el mínimo común múltiplo y el mínimo común divisor.
2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. (STEM1, CPSAA4, CE1, CE3)	2.2.1 Resuelve problemas que impliquen el manejo de números de más de siete cifras.
	2.2.2 Resuelve problemas que impliquen ordenación de números.
	2.2.3 Resuelve problemas en los que intervengan fracciones.

	2.2.4 Resuelve problemas con números decimales, porcentajes y aumentos y disminuciones porcentuales.
	2.2.5 Resuelve problemas relacionados con el precio.
	2.2.6 Resuelve problemas en los que intervengan magnitudes en la vida cotidiana, analizando las unidades que intervienen y dando la respuesta de la forma más adecuada.
	2.2.7 Resuelve problemas que impliquen el uso de las operaciones básicas, aproximaciones y potencias.
	2.2.8 Resuelve problemas en los que se calculen áreas de rectángulos, cuadrados, romboides y triángulos en situaciones de la vida cotidiana.
	2.2.9 Resuelve problemas que impliquen el cálculo de múltiplos y divisores.
	2.2.10 Resuelve problemas que impliquen el manejo de conceptos geométricos.
	2.2.11 Resuelve problemas que impliquen el uso de la estadística o la probabilidad.
	2.2.12 Reconoce el valor del esfuerzo personal.
	2.2.13 Emplea estrategias para interpretar y modificar algoritmos sencillos.
	2.2.14 Desarrolla la autonomía en la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.
	2.2.15 Utiliza modelos geométricos en la resolución de problemas.
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su	2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección.
	2.3.2 Contrasta los procedimientos realizados.

coherencia en el contexto planteado, reflexionando sobre los resultados y los procedimientos realizados desarrollando el pensamiento crítico. (CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	2.3.3 Contrasta los resultados obtenidos.
2.4 Utilizar, analizar y elaborar estrategias de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas. (STEM1, CPSAA5, CE3)	2.4.1 Utiliza estrategias básicas de cálculo mental.
	2.4.2 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas.
	2.4.3 Planifica estrategias de cálculo mental.
	2.4.4. Comprende el uso de los signos de menor, mayor o igual.
3.1 Formular y comprobar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5)	3.1.1 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.
	3.1.2 Utiliza herramientas e instrumentos adecuados.
	3.1.3 Hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital.
	3.1.4 Emplea estrategias sencillas para la comparación y ordenación de longitudes, capacidades y masas expresadas en múltiplo y submúltiplos.
	3.1.5 Realiza trazados de eje de simetría y transformaciones de figuras mediante giros.
	3.1.6 Identifica figuras trasladadas y figuras simétricas.
	3.1.7 Emplea estrategias sencillas para la medición de longitudes, capacidades y masas.
	3.1.8 Establece relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

	3.1.9 Identifica figuras semejantes.
	3.1.10 Elabora conjeturas sobre propiedades geométricas.
	3.1.11 Identifica los términos de una fracción.
3.2 Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente, de manera razonada y argumentada. (CCL1, STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE3)	3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.
	3.2.2 Expresa con adecuación y claridad los problemas inventados.
	3.2.3 Valora el proceso realizado y el resultado obtenido.
	3.2.4 Reconoce la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana.
	3.2.5 Identifica situaciones de sucesos posibles e imposibles.
	3.2.6 Identifica situaciones aleatorias.
4.1 Modelizar diferentes situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional, organizando y descomponiendo información en partes y reconociendo patrones. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CD5, CC2)	4.1.1 Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de problemas.
	4.1.2 Se inicia en la utilización de soluciones digitales para resolver problemas.
	4.1.3 Participa en actividades mediante el uso de herramientas digitales.
	4.1.4 Formula conjeturas a partir de datos recogidos.

4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, la investigación y resolución de problemas, reflexionando sobre los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3)	4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.
	4.2.2 Participa con una actitud abierta y responsable en el empleo de herramientas tecnológicas.
	4.2.3 Integra contenidos digitales para expresar sus ideas.
	4.2.4 Identifica el uso de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos.
	4.2.5 Construye gráficos sencillos utilizando aplicaciones informáticas sencillas.
	4.2.6 Utiliza los recursos digitales para trabajar los contenidos relacionados con la geometría.
5.1 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizandoc conocimientos y experiencias propios. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA4, CC2, CC4)	5.1.1 Lee, representa, compone, descompone y recompone números naturales de más de 7 cifras.
	5.1.2 Lee, representa, compone, descompone y recompone números decimales.
	5.1.3 Desarrolla estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
	5.1.4 Utiliza las estimaciones en contextos de resolución de problemas.
	5.1.5 Resuelve operaciones combinadas con y sin paréntesis.
	5.1.6 Comprende y utiliza las potencias en contextos de resolución de problemas.
	5.1.7 Compara fracciones con la unidad y entre sí, siempre que tengan un número en común.
	5.1.8 Utiliza las fracciones como divisor.

	5.1.9 Desarrolla técnicas de construcción de figuras geométricas con instrumentos de dibujo.
	5.1.10 Interpreta números mixtos y utilizar la equivalencia con la fracción asociada.
	5.1.11 Utiliza la relación entre fracciones decimales y números decimales y del concepto de porcentaje en situaciones problematizadas.
	5.1.12 Realiza sumas, restas y multiplicaciones de números decimales, así como de divisiones entre un natural.
	5.1.13 Obtiene estimaciones de sumas, restas y multiplicaciones de números decimales en situaciones contextualizadas, eligiendo el orden más adecuado en cada momento.
	5.1.14 Reconoce y comprende la relación entre las operaciones aritméticas.
	5.1.15 Estima medidas y reconoce la unidad más adecuada para darlas.
	5.1.16 Reconoce y traza bases y alturas en triángulos y paralelogramos.
	5.1.17 Descompone figuras planas en figuras más sencillas para obtener su área, razonando cuál es la más adecuada entre las diferentes opciones.
	5.1.18 Comprende el uso del reloj para medir el tiempo y cómo calcular el paso del tiempo con el manejo de las horas.
	5.1.19 Comprende el uso del transportador de ángulos y usarlo para medirlos.

	5.1.20 Realiza estudios estadísticos sencillos: recogida de datos, tabulación, obtención de frecuencias absolutas y relativas, cálculo e interpretación de medidas de centralización (media y moda).
	5.1.21 Interpreta y representa puntos en sistemas de coordenadas cartesianas analizando su significado.
	5.1.22 Comprende las relaciones de divisibilidad y sabe calcular múltiplos y divisores.
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. (STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1)	5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas.
	5.2.2 Lee, escribe y utiliza los números romanos en contextos cotidianos.
	5.2.3 Reconoce la presencia y los usos de los números en la vida real.
	5.2.4 Reconoce la presencia y los usos de las fracciones en la vida real.
	5.2.5 Reconoce la presencia y los usos de los números decimales en la vida real.
	5.2.6 Identifica situaciones problemáticas en la vida cotidiana, distinguiéndolas de otras que no lo sean y resolviéndolas después.
	5.2.7 Identifica y clasifica atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos figuras geométricas en la vida cotidiana.
	5.2.8 Compara y ordena decimales en contextos cotidianos
	5.2.9. Reconoce números decimales en la vida cotidiana y realización de aproximaciones a distintos órdenes.
	5.2.10 Realiza aproximaciones a distintos órdenes.
	5.2.11 Usa la división entre la unidad seguida de ceros en situaciones cotidianas.
	5.2.12 Reconoce la presencia de las operaciones con números decimales en la vida cotidiana y de su utilidad.

	5.2.13 Reconoce las unidades de medida de longitud, capacidad, masa y superficie y usar las relaciones existentes entre ellas para realizar transformaciones en situaciones contextualizadas.
	5.2.14 Identifica circunferencias y círculos y calcula sus longitudes y áreas en distintos contextos.
	5.2.15 Emplea correctamente euros y céntimos de euros.
	5.2.16 Desarrolla su capacidad para gestionar el dinero a través de las herramientas digitales.
	5.2.17 Interpreta y representa gráficos estadísticos de la vida cotidiana.
	5.2.18 Identifica las unidades de tiempo y utiliza las equivalencias entre ellas en contextos cotidianos.
	5.2.19 Usa las unidades de medida de ángulos y sus relaciones en situaciones problematizadas, reconociendo su presencia en la realidad.
	5.2.20 Valora la contribución de las matemáticas en distintos ámbitos culturales.
	5.2.21 Realiza equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.
	5.2.22 Interpreta un recorrido establecido.
	5.2.23 Representa figuras planas en el sistema de coordenadas cartesianas.
	5.2.24 Calcula perímetros de figuras planas.
	5.2.25 Identifica y usa fracciones en contextos cotidianos.

	5.2.26 Maneja la incertidumbre en situaciones cotidianas; cuantificación y estimación subjetiva y realización de experimentos aleatorios para hallar la probabilidad.
6.1 Interpretar y valorar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo y analizando el vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. (CCL3, STEM2, STEM4, CD1)	6.1.1. Lee y escribe correctamente números de hasta 9 cifras.
	6.1.2 Utiliza la propiedad distributiva en contextos de resolución de problemas.
	6.1.3 Nombra e identifica los términos de la división.
	6.1.4 Identifica y diferencia múltiplos y divisores de un número.
	6.1.5 Describe los elementos y las propiedades de las figuras geométricas.
	6.1.6 Comprende, diferencia y representa simetrías y traslaciones.
	6.1.7 Lee, escribe y representa fracciones en contextos de la vida cotidiana.
	6.1.8 Lee, escribe y representa unidades y números decimales en contextos de la vida cotidiana.
	6.1.9 Determina la unidad de medida más adecuada para expresar la solución de un problema.
	6.1.10 Comprende el significado del área de las figuras y calcularlo.
	6.1.11 Lee y representa horas en relojes analógicos y digitales.
	6.1.12 Reconoce distintos tipos de ángulos.
	6.1.13 Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.
	6.1.14 Comprende qué es la probabilidad.
	6.1.15 Diferencia frecuencia absoluta de frecuencia relativa.
	6.1.16 Diferencia moda y media.

	6.1.17 Compara superficies de figuras planas por superposición y medición.
	6.1.18 Identifica las posiciones de rectas y circunferencias.
	6.1.19 Describe, interpreta y analiza datos y gráficos estadísticos.
	6.1.20 Utiliza la regla y el metro.
6.2 Comunicar y representar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4)	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la resolución de los problemas planteados.
	6.2.2 Utiliza el lenguaje matemático de manera adecuada en la resolución de problemas.
	6.2.3 Se expresa con adecuación y adopta una actitud respetuosa ante las ideas de los demás.
	6.2.4 Identifica y describe verbalmente la secuenciación de números, figuras o imágenes.
	6.2.5 Describe la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones.
	6.2.6 Realiza el desarrollo plano de cuerpos geométricos.
7.1 Autorregular las emociones propias y reconocer y gestionar algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CCEC3)	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia.
	7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo.
7.2 Elegir y fomentar actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas.

perseverancia, la flexibilidad y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	7.2.2 Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
	7.2.3 Adopta posturas críticas y de reflexión ante retos matemáticos.
	7.2.4 Muestra actitudes de curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
	7.2.5 Expresa curiosidad y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3)	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo.
	8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.
8.2 Participar activamente y colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. (STEM3, CPSAA1, CC2, CC3, CE3)	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo.
	8.2.2 Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.
	8.2.3 Reconoce el valor y el esfuerzo en pequeño grupo.

BLOQUE	CONTENIDOS	CONCRECCIÓN	INDICADOR DE LOGRO
A. SENTIDO NUMÉRICO			
A.1. CONTEO	A.1.1. Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.	A.1.1.1 El billón. Números de nueve cifras. A.1.1.2 Números de más de nueve cifras. A.1.1.3 Números romanos.	5.2.1 Lee, escribe y utiliza los números romanos en contextos cotidianos. 5.2.2 Reconoce la presencia y los usos de los números en la vida real. 6.1.1 Lee y escribe correctamente números de hasta 9 cifras.
	A.1.2. Números ordinales en situaciones de la vida cotidiana.	A.1.2.1 Orden y posición de números de nueve y más cifras.	5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas. 2.2.2 Resuelve problemas que impliquen ordenación de números.
A.2. CANTIDAD	A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud	A.2.1.1 Décima. A.2.1.2 Centésima. A.2.1.3. Milésima.	5.2.4 Reconoce la presencia y los usos de los números decimales en la vida real. 5.2.8 Compara y ordena decimales en contextos cotidianos. 5.2.9 Reconoce números decimales en la vida cotidiana y realización de

			aproximaciones a distintos órdenes.
	A.2.2 Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena, centena y millar y redondeo de números decimales a la décima, centésima y milésima.	A.2.2.1 Aproximación de un número a la decena y a la centena y millar. A.2.2.2 Aproximación de un número decimal a la décima, a la centésima y milésima.	5.2.10 Realiza aproximaciones a distintos órdenes.
	A.2.3. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las milésimas.	A.2.3.1 Valor posicional y descomposición de números naturales de más de nueve cifras.	5.1.1 Lee, representa, compone, descompone y recompone números naturales de hasta 9 cifras.
	A.2.4. Fracciones y decimales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana y elección de la mejor representación	A.2.4.1 Comparación de fracciones con igual denominador y con igual numerador. A.2.4.2. Suma y resta de fracciones.	5.1.7 Compara fracciones con la unidad y entre sí, siempre que tengan un número en común.

	para cada situación o problema.	A. 2.4.3. Multiplicación de fracciones. A.2.4.4 División de fracciones.	5.1.8 Utiliza las fracciones como divisor. 5.2.3 Reconoce la presencia y los usos de las fracciones en la vida real.
A.3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES	A.3.1. Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1.1 Cálculo mental con números naturales. A.3.1.2 Cálculo mental con fracciones. A.3.1.3 Cálculo mental con números decimales.	2.4.1 Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2 Aplica y explica estrategias de cálculo mental para la resolución de cuestiones matemáticas. 2.4.3 Planifica estrategias de cálculo mental.
	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	A.3.2.1 La suma en la resolución de situaciones contextualizadas. A.3.2.2 La resta en la resolución de situaciones contextualizadas. A.3.2.3 La multiplicación en la resolución de situaciones contextualizadas. A.3.2.4 La división con divisor de tres cifras en la resolución de situaciones contextualizadas.	6.1.3 Nombra e identifica los términos de la división. 5.1.5 Resuelve operaciones combinadas con y sin paréntesis. 5.2.11 Usa la división entre la unidad seguida de ceros en situaciones cotidianas.

		A.3.2.5 La división con divisor de cuatro cifras en la resolución de situaciones contextualizadas. A.3.2.6 Operaciones combinadas en la resolución de situaciones contextualizadas.	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia 7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por sí mismo. 7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo. 5.2.11 Usa la división entre la unidad seguida de ceros en situaciones cotidianas.
	A.3.3. Utilización de los algoritmos de las operaciones.	A.3.3.1 Suma, resta y multiplicación. A.3.3.2 División con divisor de dos cifras. A.3.3.3 División con divisor de tres cifras. A.3.3.4 División entre la unidad seguida de ceros. A.3.3.5 División de un decimal entre un natural. A.3.3.6 División de un natural entre un decimal. A.3.3.7 División de un decimal entre un decimal.	

	A.3.4. Potencias de números naturales como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.	A.3.4.1 Potencias. A.3.4.2 Cuadrados y cubos.	2.2.7 Resuelve problemas que impliquen el uso de las operaciones básicas, aproximaciones y potencias.
	A.3.5. Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales, decimales y fracciones) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.	A.3.5.1 Comparación de números decimales. A.3.5.2 Fracciones decimales. A.3.5.3 Suma y resta de números decimales. A.3.5.4 Multiplicación de un decimal por un natural. A.3.5.5 Multiplicación de números decimales.	. 5.1.12 Realiza sumas, restas y multiplicaciones de números decimales, así como de divisiones entre un natural 5.1.13 Obtiene estimaciones de sumas, restas y multiplicaciones de números decimales en situaciones contextualizadas, eligiendo el orden más adecuado en cada momento.
	A.3.6. Estrategias de comprobación de resultados	A.3.6.1 Prueba de la resta. A.3.5.2 Prueba de la división.	7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.

		A.3.5.3 Calculadora.	
	A.3.7. Equivalencias entre números naturales, fracciones y decimales.	A.3.7.1 Fracciones equivalentes a un número natural. A.3.7.2 Fracciones y números mixtos. A.3.7.3 Fracciones decimales.	5.1.10 Interpreta números mixtos y utilizar la equivalencia con la fracción asociada. 5.1.11 Utiliza la relación entre fracciones decimales y números decimales y del concepto de porcentaje en situaciones problematizadas. 6.1.7 Lee, escribe y representa fracciones en contextos de la vida cotidiana.
	A.3.8. Descomposición de un número en suma de potencias de base 10.	A.3.8.1. Descomposición de un número en suma de potencias de base 10. A.3.8.2. Ordena de mayor a menos potencias de base 10.	5.1.5 Comprende y utiliza las potencias en contextos de resolución de problemas
	A.3.9. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma, propiedad asociativa de la suma y del	A.3.7.1 Propiedad conmutativa y asociativa de la suma.	2.3.3 Contrasta los resultados obtenidos.

	producto, y distributiva de la multiplicación respecto a la suma.	A.3.7.2 Propiedad conmutativa y asociativa de la multiplicación. A.3.7.3 Propiedad distributiva de la multiplicación.	6.1.2 Utiliza la propiedad distributiva en contextos de resolución de problemas.
	A.3.10. Raíz cuadrada.	A.3.10.1. Cálculo de la raíz cuadrada de un número. A.3.10.2. Estimación de la raíz cuadrada de un número.	
	A.3.11. Operaciones combinadas. Características y jerarquía de realización	A.3.11.1 Operaciones combinadas. A.3.11.2 Jerarquía de las operaciones	5.1.2 Desarrolla estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.
	A.3.12. Operaciones con números decimales y con fracciones	A.3.12.1. Operaciones con números decimales. A.3.12.2. Operaciones con fracciones.	5.2.5 Reconoce la presencia y los usos de los números decimales en la vida real.
	A.3.13. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenido digital, el desarrollo y la asimilación de saberes relacionados con las operaciones	A.3.13.1 Realización de operaciones utilizando herramientas digitales.	3.1.2 Utiliza herramientas e instrumentos adecuados. 3.1.3 Hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital.

A.4. RELACIONES	A.4.1 Sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	A.4.1.1 Construcción de números de más de 9 cifras. A.4.1.2 Descomposición numérica de forma directa y de forma inversa. A.4.1.3 Operaciones con números naturales. A.4.1.4 Operaciones con números decimales.	3.1.1 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones. 5.2.12 Reconoce la presencia de las operaciones con números decimales en la vida cotidiana y de su utilidad.
	A.4.2 Números naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.	A.4.2.1 Comparación y ordenación de números naturales. A.4.2.2 Comparación y ordenación de fracciones. A.4.2.3 Comparación y ordenación de números decimales hasta las milésimas.	5.2.1. Reconoce y emplea los números ordinales y cardinales para interpretar información en situaciones cotidianas.
	A.4.3. Series ascendentes y descendentes con distintas cadencias.	A.4.3.1 Cálculo de un número dado para llegar otro. A.4.3.2 Cálculo mental.	3.1.1 Descubre y emplea estrategias de cálculo mental que faciliten la realización de las operaciones.

	A.4.4. Relaciones entre las operaciones aritméticas: identificación de sus términos y aplicación en contextos cotidianos.	A.4.4.1 Términos de la suma. A.4.4.2 Términos de la resta. A.4.4.3 Términos de la multiplicación. A.4.4.4 Términos de la división. A.4.4.5 Resolución de problemas empleando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones en contextos cotidianos.	5.1.14 Reconoce y comprende la relación entre las operaciones aritméticas.
	A.4.5. Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 9 y 10. Números primos y compuestos.	A.4.5.1. Cálculo de todos los múltiplos y divisores de un número. A.4.5.2. Criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 9 y 10. A.4.5.3. Clasificación de números primos y compuestos.	6.1.4 Identifica y diferencia múltiplos y divisores de un número.
	A.4.6. Relación entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.	A.4.6.1. Fracciones decimales. A.4.6.2 Porcentajes.	5.1.11 Utiliza la relación entre fracciones decimales y números decimales y del concepto de porcentaje en situaciones problematizadas.

	A.4.7. Equivalencias entre las unidades del sistema de numeración decimal.	A.4.7.1 Equivalencias entre las unidades del sistema de numeración decimal.	6.1.22 Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.
	A.4.8. Equivalencias y representación entre números naturales, fracciones y decimales.	A.4.8.1 Fracciones equivalentes entre ellas A.4.8.2 Fracciones y números mixtos. A.4.8.3 expresión decimal de una fracción.	6.1.23 Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos.
	A.4.9. Mínimo común múltiplo y Máximo común divisor.	A.4.9.1. Mínimo común múltiplo. A.4.9.2. Máximo común divisor. A.4.9.3. Resolución de problemas con el mcm y Mcd	
	A.4.10. Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. Fracciones equivalentes e irreducibles. Fracciones propias e impropias. El número mixto.	A.4.10.1 Fracciones. A.4.10.2 Fracciones equivalentes e irreducibles. A.4.10.3. Números mixtos. A.4.10.4. Comparación de fracciones. A.4.10.5. Suma, resta, multiplicación y división de fracciones.	2.2.3 Resuelve problemas en los que intervengan fracciones.

	A.4.11. Reducción de fracciones a común denominador.	A.4.11.1. Reducción de una fracción a común denominador.	
A.5. RAZONAMIENTO PROPORCIONAL.	A.5.1. Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes.	A.5.1.1. Identificación de magnitudes. A.5.1.2. Comparación de magnitudes proporcionales y no proporcionales. A.5.1.3. Resolución de problemas de la vida cotidiana de proporcionalidad.	2.2.6 Resuelve problemas en los que intervengan magnitudes en la vida cotidiana, analizando las unidades que intervienen y dando la respuesta de la forma más adecuada.
	A.5.2. Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad.	A.5.2.1 Resolución de problemas de proporcionalidad por reducción a la unidad. A.5.2.2. Resolución de problemas con porcentajes. A.5.2.3. La escala como relación entre medidas del plano o un mapa y las medidas reales.	2.2.4 Resuelve problemas con porcentajes y aumentos y disminuciones porcentuales.
A.6. EDUCACIÓN FINANCIERA	A.6.1. Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero:	A.6.1.1 Resolución de problemas relacionados con valor/precio. A.6.1.2 Resolución de problemas relacionados con calidad/precio y mejor precio.	2.2.1 Resuelve problemas que impliquen el manejo de números de más de siete cifras. 2.2.3 Resuelve problemas relacionados con el precio.

	precios, intereses y rebajas	A.6.1.3 Decisión de compra responsable: precios, intereses y rebajas.	2.2.12 Reconoce el valor del esfuerzo personal.
	A.6.2. Sistemas monetarios. Múltiplos y submúltiplos del euro.	A.6.2.1 Sistema monetario: euros y céntimos. A.6.2.2 Múltiplos del euro. A.6.2.3 Submúltiplos del euro.	5.2.15 Emplea correctamente euros y céntimos de euros.
	A.6.3. Estrategias en el uso de herramientas digitales para la creación de contenido digital y la comprensión de saberes relacionados con la educación financiera	A.6.3.1 Educación financiera a través de las herramientas digitales.	5.2.16 Desarrolla su capacidad para gestionar el dinero a través de las herramientas digitales.
B. SENTIDO DE LA MEDIDA.			
B.1. MAGNITUD	B.1.1 Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie), tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.	B.1.1.1 Relación entre longitud, capacidad y masa. B.1.1.2 Cálculo y comparación de volúmenes. B.1.1.3. Relaciones entre las unidades de superficie. B.1.1.4. El volumen con un cubo unidad. B.1.1.5. Relación entre volumen y capacidad. B.1.1.6 El reloj.	5.2.13 Reconoce las unidades de medida de longitud, capacidad, masa y superficie y usar las relaciones existentes entre ellas para realizar transformaciones en situaciones contextualizadas. 5.2.15 Identifica las unidades de tiempo y utiliza

		B.1.1.7 El ángulo como medida de un giro o abertura.	las equivalencias entre ellas en contextos cotidianos. 5.2.16 Usa las unidades de medida de ángulos y sus relaciones en situaciones problematizadas, reconociendo su presencia en la realidad.
B.2.MEDICIÓN	B.2.1. Instrumentos (analógicos o digitales) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.	B.2.1.1 Relojes analógicos y digitales. B.2.1.2 Unidades de medida de ángulos. B.2.1.3 El transportador. B.2.1.4 La regla y el metro.	6.1.11 Lee y representa horas en relojes analógicos y digitales. 6.1.12 Reconoce distintos tipos de ángulos. 6.1.13 Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura. 6.1.14 Utiliza la regla y el metro.
	B.2.2. Operaciones con medidas de magnitudes.	B.2.2.1 Suma y resta medidas de longitud. B.2.2.2 Suma y resta medidas de capacidad. B.2.2.3 Suma y resta medidas de masa. B.2.2.4 Suma y resta medidas de superficie. B.2.2.5 Suma y resta medidas de volumen.	1.1.4 Selecciona la unidad más adecuada de medida de longitud, masa y capacidad.

	B.2.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales, el desarrollo y el aprendizaje de saberes relacionados con la medida.	B.2.2.6 La medida a través de las herramientas digitales.	
B.3. ESTIMACIÓN Y RELACIONES	B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.	B.3.1.1 Equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana.	3.1.4 Emplea estrategias sencillas para la comparación y ordenación de longitudes, capacidades y masas expresadas en múltiplo y submúltiplos. 6.1.9 Determina la unidad de medida más adecuada para expresar la solución de un problema.
	B.3.2. Relación entre el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.	B.3.2.1 Relaciones entre unidades de longitud. B.3.2.1 Relaciones entre unidades de capacidad. B.3.2.1 Relaciones entre unidades de masa.	6.1.21 Relaciona el sistema métrico decimal y el sistema de numeración decimal.

	B.3.3. Estimación de medidas de ángulos y superficies por comparación.	B.3.3.1 Estimación de medidas de ángulos por comparación. B.3.3.2 Estimación de medidas de superficies por comparación.	2.1.3. Realiza estimaciones de medidas de ángulos por comparación. 2.1.4 Realiza estimaciones de medidas de superficies por comparación.
	B.3.4. Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.	B.3.4.1 Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.	5.2.21 Realiza equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.
	B.3.5. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas, razonando si son o no posibles.	B.3.5.1 Identificación de la unidad de medición adecuada para cada objeto. B.3.5.2. Conocimiento de las estrategias más adecuadas para la realización de mediciones en la vida cotidiana. B.3.5.3. Estimación apropiada de la medición de un objeto. B.3.5.4. Realización correcta de cálculos de mediciones con múltiplos y submúltiplos de las unidades de medida.	4.2.1 Realiza las actividades interactivas relacionadas con la unidad.
	B.3.6. Comparación de superficies de figuras planas por superposición,	B.3.6.1 Comparación de superficies de figuras	6.1.17 Compara superficies de figuras planas por superposición y medición.

	descomposición y medición.	planas por superposición y medición.	
C. SENTIDO ESPACIAL			
C.1. FIGURAS GEOMÉTRICAS DE DOS Y TRES DIMENSIONES	C.1.1. Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	C.1.1.1 Polígonos. C.1.1.2 Figuras redondas.	5.2.7 Identifica y clasifica atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos figuras geométricas en la vida cotidiana.
	C.1.2. Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.	C.1.2.1 Construcción de figuras geométricas a través de diferentes medios.	5.1.7 Desarrolla técnicas de construcción de figuras geométricas con instrumentos de dibujo.
	C.1.3. Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.	C.1.3.1 Elementos de prismas y pirámides. C.1.3.2 Elementos de los cuerpos redondos. C.1.3.3 Propiedades de prismas y pirámides. C.1.3.4 Propiedades de los cuerpos redondos.	6.1.5 Describe los elementos y las propiedades de las figuras geométricas.
	C.1.4. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos,	C.1.4.1 Área de una figura plana con un cuadrado unidad.	5.1.17 Descompone figuras planas en figuras más sencillas para obtener su área, razonando cuál es las

	policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).	C.1.4.2 Cálculo de áreas de una figura con un cuadrado unidad. C.1.4.3 Material manipulativo: policubos para la construcción de figuras geométricas. C.1.4.4 Geometría dinámica: Geoplano-Geogebra.	más adecuada entre las diferentes opciones.
	C.1.5. Los ángulos y sus elementos. Tipos de ángulos. Comparación y clasificación.	C.1.5.1 Los ángulos y sus elementos. C.1.5.2 Tipos de ángulos. C.1.5.3. Comparación y clasificación de ángulos.	5.1.19 Comprende el uso del transportador de ángulos y usarlo para medirlos.
	C.1.6. La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.	C.1.6.1 La circunferencia y el círculo. C.1.6.2 Centro, radio, diámetro, cuerda y tangente.	5.2.14 Identifica circunferencias y círculos y calcula sus longitudes y áreas en distintos contextos.
	C.1.7. Posiciones de rectas y circunferencias. Longitud de una circunferencia. El número	C.1.7.1 Posiciones de rectas y circunferencias. C.1.7.2. Longitud de una circunferencia.	6.1.18 Identifica las posiciones de rectas y circunferencias.

	Π y la longitud de la circunferencia.	C.1.7.3. El número Π y la longitud de la circunferencia.	
	C.1.8. Área de los polígonos. Poliedros regulares. Prismas y pirámides. Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera.	C.1.8.1. Área de los polígonos. C.1.8.2. Poliedros regulares. C.1.8.3. Prismas y pirámides. C.1.8.4. Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera.	5.2.27 Identifica y clasifica atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos figuras geométricas en la vida cotidiana.
	C.1.9. Desarrollo plano de cuerpos geométricos.	C.1.8.1 Desarrollo plano de cuerpos geométricos.	6.2.6 Realiza el desarrollo plano de cuerpos geométricos.
C.2.LOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	C.2.1. Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales.	C.2.1.1 Interpretación de un recorrido establecido. C.2.1.2 Descripción verbal y escrita de un itinerario por realizar utilizando el callejero de la localidad. C.2.1.3 Establecer el recorrido de un viaje utilizando Google Maps. C.2.1.4 Proponer el itinerario más adecuado para un recorrido marcado.	5.2.22 Interpreta un recorrido establecido.
	C.2.2. Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del	C.2.2.1 Descripción de posiciones y movimientos en el primer cuadrante del	6.2.5 Describe la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones.

	sistema de coordenadas cartesianas.	sistema de coordenadas cartesianas.	
	C.2.3. Representación de figuras planas en el sistema de coordenadas cartesianas.	C.2.3.1 Representación de figuras planas en el sistema de coordenadas cartesianas.	5.2.23 Representa figuras planas en el sistema de coordenadas cartesianas.
	C.2.4. Representación elemental de escalas y gráficas.	C.2.4.1 Representación y creación elemental de escalas y gráficas sencillas	5.2.17 Interpreta y representa gráficos estadísticos de la vida cotidiana.
C.3. MOVIMIENTOS Y TRANSFORMACIONES	C.3.1. Transformaciones mediante giros, traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras transformadas, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.	C.3.1.1 Transformación de figuras mediante giros. C.3.1.2 Identificación de figuras simétricas en objetos cotidianos. C.3.1.3 Identificación de figuras trasladadas y figuras simétricas. C.3.1.4 Traslación de figuras siguiendo una línea indicada.	3.1.5 Realiza trazados de eje de simetría y transformaciones de figuras mediante giros. 3.1.6 Identifica figuras trasladadas y figuras simétricas.
	C.3.2. Semejanza en situaciones de la vida cotidiana: identificación de figuras semejantes, generación a partir de patrones iniciales y predicción del resultado.	C.3.2.1 Identificación de figuras semejantes.	3.1.9 Identifica figuras semejantes.

C.4. VISUALIZACIÓN, RAZONAMIENTO Y MODELIZACIÓN GEOMÉTRICA.	C.4.1. Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana.	C.4.1.1 Perímetro de figuras planas. C.4.1.2 Base y altura de triángulos. C.4.1.3 Base y altura de paralelogramos. C.4.1.4 Áreas del rectángulo y del cuadrado. C.4.1.5 Área del triángulo. C.4.1.6 Área del círculo. C.4.1.7 Área de figuras planas.	5.2.24 Calcula perímetros de figuras planas. 6.1.10 Comprende el significado del área de las figuras y calcularlo.
	C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.	C.4.2.1 Construcción de modelos geométricos a partir de un patrón. C.4.2.2 Manipulación de modelos geométricos para la identificación de sus elementos. C.4.2.3 Utilización de modelos geométricos en la resolución de problemas.	2.2.15 Utiliza modelos geométricos en la resolución de problemas.
	C.4.3. Elaboración y análisis de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás, transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica.	C.4.3.1 Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas.	3.1.10 Elabora conjeturas sobre propiedades geométricas.

	C.4.4. Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría incluyendo la creación de contenido digital a través de herramientas digitales.	C.4.4.1 Uso de recursos digitales en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.	3.1.10 Elabora conjeturas sobre propiedades geométricas.
	C.4.5. Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	C.4.5.1 Identificación de figuras geométricas en la arquitectura de nuestro colegio. C.4.5.2 Identificación de figura geométricas en los cuadros de pintores famosos. C.4.5.3 Exposición de objetos reciclados con formas geométricas conocidas.	8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.
D. SENTIDO ALGEBRAÍCO			
D.1. PATRONES	D.1.1. Estrategias de identificación, representación (verbal, tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una	D.1.1.1 Secuenciación ascendente y descendente de números pares e impares. D.1.1.2 Localización de números: juego de la lotería.	6.2.4 Identifica y describe verbalmente la secuenciación de números, figuras o imágenes.

	colección de números, figuras o imágenes.	D.1.1.3 Continuar una secuencia formada por figuras. D.1.1.4 Completar una secuencia de imágenes.	
	D.1.2. Creación de patrones recurrentes a partir de regularidades o de otros patrones utilizando números, figuras o imágenes.	D.1.2.1 Reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema.	2.1.6 Reconoce patrones y crea algoritmos sencillos para la resolución del problema.
D.2. MODELO MATEMÁTICO	D.2.1. Proceso de modelización a partir de problemas de la vida cotidiana, usando representaciones matemáticas.	D.2.1.1 Interpretación de gráficos de barras y gráficos lineales. D.2.1.2 Representación de datos en gráfico de barras y gráficos lineales D.2.1.3 Identificación de datos en tablas. D.2.1.4 Interpretación de pictogramas.	6.1.13 Describe, interpreta y analiza datos y gráficos estadísticos.
	D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de operaciones combinadas para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones.	D.2.2.1 Identificación de situaciones problemáticas. D.2.2.2 Relación de las partes de un problema. D.2.2.3 Ordenación de las frases de un problema.	1.1.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas.

	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico, con diferentes magnitudes, para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	D.2.3.1 Identificación de los datos necesarios de un problema. D.2.3.2 Relación entre el enunciado y pregunta. D.2.3.3 Encontrar preguntas que se puedan resolver. D.2.3.4 Explicación oralmente y por escrito de lo que se quiere calcular. D.2.3.5 Elección de las operaciones necesarias. D.2.3.6 Determinación de la solución correcta.	1.1.2 Comunica verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema matemático. 1.1.3 Resuelve problemas matemáticos. 2.1.1 Selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver los problemas propuestos. 2.1.2 Reflexiona sobre las soluciones posibles en la resolución de un problema. 2.1.3 Participa en procesos de auto y coevaluación. 2.3.1 Repasa los problemas resueltos y justifica su corrección. 2.3.2 Contrasta los procedimientos realizados. 2.3.3 Contrasta los resultados obtenidos.
	D.2.4. Formulación creativa de problemas y propuesta de pequeñas	D.2.4.1 Completar el enunciado de un problema.	3.2.1 Inventa problemas matemáticos a partir de situaciones cotidianas.

	investigaciones en contextos matemáticos.	D.2.4.2 Inventar preguntas para la resolución de problemas. D.2.4.3 Resolución de problemas ilustrados con dibujos. D.2.4.4 Problemas incompletos.	3.2.2 Expresa con adecuación y claridad los problemas inventados. 3.2.3 Valora el proceso realizado y el resultado obtenido. 1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos. 1.2.2 Realiza diagramas sencillos que ayudan a la resolución del problema. 1.2.3 Realiza esquemas o representaciones que ayudan a la resolución del problema. 4.1.1 Sigue y sistematiza los pasos propuestos para la resolución de problemas. 4.1.2 Se inicia en la utilización de soluciones digitales para resolver problemas.
D.3. RELACIONES Y FUNCIONES	D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad y uso de los signos $<$ y $>$. Determinación de datos desconocidos	D.3.1.1 Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la suma.	1.1.5. Identifica las relaciones de igualdad y desigualdad en las propiedades de las

	(representados por medio de una letra o un símbolo) en expresiones sencillas relacionadas mediante estos signos y los signos = y $\neq$.	D.3.1.2 Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la resta. D.3.1.3 Relación de igualdad y desigualdad en las propiedades de la multiplicación. D.3.1.4 Relación de igualdad y desigualdad en las pruebas de la división. D.3.1.5 Relación de igualdad y desigualdad en fracciones. D.3.1.6 Relación de igualdad y desigualdad en números decimales.	operaciones básicas. 2.4.4. Comprende el uso de los signos de menor, mayor o igual.
D.4. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	D.4.1. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos para la realización de cálculos, resolución y comprensión problemas o conjeturas, construyendo, argumentando, analizando, diseñando y tomando decisiones.	D.4.1.1 Establecer rutinas e instrucciones con pasos ordenados para la realización de cálculos. D.4.1.2 Familiarizarse con el uso racional de la calculadora. D.4.1.3 Concienciación del uso responsable de herramientas digitales. D.4.1.4 Utilización de dispositivos y herramientas tecnológicas para afianzar el cálculo mental y	4.2.4 Identifica el uso de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos matemáticos.

		estimativo, a través de la predicción e interpretación de los resultados de la máquina.	
	D.4.2. Estrategias para la interpretación, formulación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa...).	D.4.2.1 Descomposición de una tarea en partes más sencillas. D.4.2.2 Reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema. D.4.2.3 Establecer rutinas e instrucciones con pasos ordenados para la resolución de problemas matemáticos.	2.2.13 Emplea estrategias para interpretar y modificar algoritmos sencillos.
E. SENTIDO ESTOCÁSTICO			
E.1. ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	E.1.1. Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.	E.1.1.1 Tablas de registros de datos de la vida cotidiana. E.1.1.2 Decisión de la información a representar sobre uno mismo (nº de hermanos, mes de nacimiento...) E.1.1.3 Lectura e interpretación de gráficos	1.2.4 Analiza e interpreta gráficos estadísticos de la vida cotidiana. 1.2.5 Compara los datos obtenidos de dos gráficos y establece conclusiones.

		estadísticos mediante pictogramas. E.1.1.4 Lectura e interpretación de gráficos estadísticos mediante gráficas de barra. E.1.1.5 Lectura e interpretación de gráficos estadísticos mediante histogramas.	
	E.1.2. Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.	E.1.2.1 Listado de variables cuantitativas y cualitativas. E.1.2.2 Frecuencia absoluta. E.1.2.3 Frecuencia absoluta de una serie representando los valores en una tabla.	2.1.5 Calcula la frecuencia absoluta de una serie.
	E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos	E.1.3.1 Conocimiento de las diferentes plantillas de gráficos que ofrece Word. E.1.3.2 Realización de un gráfico de barras y columnas con Word.	4.2.5 Construye gráficos sencillos utilizando aplicaciones informáticas sencillas.

	tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.	E.1.3.3 Realización de gráficos lineales y circulares con Word.	
	E.1.4. Medidas de centralización (media y moda): interpretación, cálculo y aplicación.	E.1.4.1. interpretación, cálculo y aplicación de la media. E.1.4.2. Interpretación, cálculo y aplicación de la moda.	1.1.7 Calcula la media y la moda en seriaciones numéricas.
	E.1.5. Medidas de dispersión (rango): cálculo e interpretación.	E.1.5.1. Cálculo e interpretación del rango.	1.1.8. Calcula e interpreta el rango.
	E.1.6. Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.	E.1.4.1 Organización de la información estadística a través de la calculadora y la hoja de cálculo.	5.1.23 Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos.
	E.1.7. Relación y comparación de dos conjuntos de datos a partir de su representación gráfica: formulación de conjeturas, análisis de la dispersión y obtención de conclusiones.	E.1.7.1 Comparación de datos obtenidos con los gráficos realizados con las plantillas de Word. E.1.7.2 Análisis de los datos obtenidos en las gráficas de dos conjuntos.	1.2.5 Compara los datos obtenidos de dos gráficos y establece conclusiones.
E.2. INCERTIDUMBRE	E.2.1. La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y	E.2.1.1 Situaciones de carácter aleatorio.	3.2.6 Identifica situaciones aleatorias.

	estimación mediante experimentos aleatorios repetitivos.	E.2.1.2 Experimentos aleatorios repetitivos en situaciones de la vida cotidiana.	
	E.2.2. Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo.	E.2.2.1. Cálculo de probabilidades usando la regla de Laplace. E.2.2.2. Experimentos y comparaciones en situaciones de la vida cotidiana usando la regla de Laplace	6.1.14 Comprende qué es la probabilidad.
	E.2.3. Valoración de la contribución de hombres y mujeres al desarrollo de la probabilidad y de la estadística y de éstas al desarrollo humano.	E.2.3.1 Valoración de la contribución de hombres y mujeres al desarrollo de la probabilidad y de la estadística y de estas al desarrollo humano.	2.2.11 Resuelve problemas que impliquen el uso de la estadística o la probabilidad.
E.3. INFERENCIA	E.3.1. Identificación de un conjunto de datos como muestra de un conjunto más grande y reflexión sobre la población a la que es posible aplicar las conclusiones de investigaciones estadísticas sencillas.	E.3.1.1 Análisis de los datos obtenidos para establecer una inferencia. E.3.1.2 Trabajo de inferencia a partir de un texto dado completando una tabla de datos. E.3.1.3 Trabajo de inferencia a partir de un soporte visual. Deducción	4.1.4 Formula conjeturas a partir de datos recogidos.

		de resultados a partir de una gráfica de datos	
F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO			
F.1. CREENCIAS, ACTITUDES Y EMOCIONES PROPIAS	F.1.1. Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.	F.1.1.1 Identificación de las emociones ante las matemáticas. F.1.1.2. Desarrollo de la curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.1.3. Actitud positiva al emprender un nuevo reto matemático.	7.2.4 Muestra actitudes de curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. 7.2.5 Expresa curiosidad y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.
	F.1.2. Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	F.1.2.1 Aceptación y valoración del error como parte del aprendizaje. F.1.3.2. Análisis de las situaciones erróneas. F.1.3.3. Creación de situaciones donde se cometan errores a propósito.	2.2.14 Desarrolla la autonomía en la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. 7.2.2 Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
F.2. TRABAJO EN EQUIPO, INCLUSIÓN, RESPETO Y DIVERSIDAD	F.2.1. Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.	F.2.1.1 Respeto del ritmo de aprendizaje de los compañeros.	6.2.3 Se expresa con adecuación y adopta una actitud respetuosa ante las ideas de los demás.

	F.2.2. Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas valorando la diversidad.	F.2.2.1 Desarrollo correcto del rol dentro del grupo. F.2.2.2 Ayuda al resto de los compañeros en la ejecución de las tareas. F.2.2.3 Identificación de las diversidades individuales dentro del aula.	8.2.2 Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo. 8.2.3 Reconoce el valor y el esfuerzo en pequeño grupo.
	F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	F.2.3.1. Valora como las matemáticas contribuyen en los distintos ámbitos de la vida.	5.2.20 Valora la contribución de las matemáticas en distintos ámbitos culturales.

e) Contenidos de carácter transversal.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior.

A continuación, reflejamos el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área.

Contenidos transversales	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
<i>La comprensión lectora.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>		X				X		X			X	
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>		X					X				X	
<i>La educación para la paz</i>							X					
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>		X		X	X			X	X			X
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>							X	X	X		X	

f) Metodología didáctica.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 6º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA

La finalidad de la educación tiene como objetivo la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo. La educación primaria adquiere importancia particular en este proceso ya que en ella se desarrollan habilidades, se establecen hábitos de trabajo, se aprende a convivir y se forjan valores que se mantendrán durante toda la vida y contribuirán de manera determinante a este desarrollo integral y armónico. En dicho proceso se imponen ciertas condiciones exigidas por el devenir de la ley educativa y las demandas educativas de la sociedad actual, como son la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

A lo largo de la escolarización se contribuirá al desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil de salida y para su adquisición los aspectos metodológicos adquieren gran relevancia. Para ello, el aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora, implica un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias y ha de adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales. Además, procurará la integración de las experiencias del alumnado por medio de la utilización de metodologías activas contextualizadas y de recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado, y la adquisición y uso de los saberes básicos o conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.

Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico que favorezca el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Esta adaptación se favorecerá a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de cada alumno y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Además, se favorecerá el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa. Asimismo, se brindarán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje

haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural. Igualmente, es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas orientaciones se concretan para el área Matemáticas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Se entienden las matemáticas como un conjunto de ideas y formas de actuar que conllevan hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas incorporan las características que les han sido tradicionalmente asignadas y que se identifican con la deducción, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., pero son y aportan mucho más de lo que se deduce de estos términos. También son inducción, estimación, aproximación, probabilidad y tentativa, y mejoran la capacidad de enfrentarse a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada.

Todo ello se refleja en la doble función que se viene dando al aprendizaje escolar de las matemáticas, se aprende porque son útiles en otros ámbitos y, también, por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general.

Se busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación, el cálculo mental o escrito, la manipulación de materiales, el trabajo práctico y mediante el aprendizaje guiado en sencillas investigaciones. Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos.

El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

Las estrategias metodológicas entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las técnicas principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio

dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

La manipulación de materiales debe ser constante, el uso adecuado de polícubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc.

Independientemente de los recursos técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones para la programación educativa como mapas conceptuales a través de las herramientas corporativas u otras, simulaciones, programación e interacción con bloques, lenguajes de programación o robótica.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

La resolución de problemas computacionales debe partir de la reflexión y el trabajo colaborativo iniciándose en la secuenciación de algoritmos básicos, la compresión de datos y el diseño planificado de estrategias de respuesta a través de esquemas y simulaciones.

Asimismo, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un

aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la comprensión abstracta. También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación,

aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos tipos de agrupamientos del alumnado. Por un lado, deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales, si bien deberán fijarse desde los primeros cursos las reglas de funcionamiento posibles en los sistemas de trabajo grupales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

Esa misma flexibilización deberá proyectarse en los espacios, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. En muchos casos no siempre estarán disponibles todas las zonas de forma individual, sino que pueden alternarse o simultanearse unas con otras en función de los medios y la necesidad, lo mismo que para los

diferentes elementos tecnológicos. Por eso de entre las diversas posibilidades, se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.

Para la organización del tiempo en el aula, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate. Dentro del enfoque de trabajo por proyectos, el desarrollo de proyectos significativos para el alumnado y la resolución cooperativa de problemas, por ejemplo, se establecerá minuciosamente la organización temporal de cada una de las tareas o actividades a desarrollar, favoreciendo la autonomía, la reflexión, la autorregulación del aprendizaje y la responsabilidad.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Matemáticas se desarrollarán dos proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

1º Promover el reciclaje

2º Promover la igualdad de género

Todos los proyectos tienen carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1
Título: PREVENIR ENFERMEDADES Y ACCIDENTES
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (s=sostenibilidad). Se realiza en torno al ODS 3 Salud y Bienestar. Desde el área de matemáticas se plantea el debate sobre la vida saludable y la prevención de enfermedades, con el objetivo de concienciar al alumnado acerca de las conductas que resultan adecuadas para proteger su salud y contribuir al bienestar personal y social.
Resumen: en este proyecto se fomentará la reflexión sobre las acciones de cuidado de la salud que realizan los estudiantes y las personas de su entorno. Para ello, se llevará a cabo una encuesta sobre esas acciones, realizando gráficos a nivel individual y por equipos, y luego se analizarán sus resultados. Al final, se hará un gráfico con todos los datos recopilados por la clase y cada estudiante escribirá un lista de acciones para llevar a cabo.
Temporalización: varias sesiones de octubre a enero.

Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 1	1.1	1.1.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas.
	1.2	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.
CE. 5	5.2	5.2.3 Reconoce la presencia y los usos de los números en la vida real.
		5.2.17 Interpreta y representa gráficos estadísticos de la vida cotidiana.
CE. 8	6.2	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la resolución de los problemas planteados.
CE. 7	7.1	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia. 7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por si mismo.
	7.2	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
CE. 8	8.1	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo. 8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.

	8.2	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo. 8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A. Sentido Numérico: A.1.1 Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números de 7 y más cifras en situaciones de la vida cotidiana. A.1.1.1 El millón. Números de siete cifras. A.1.1.2 Números de más de siete cifras. A.1.2 Números ordinales hasta el 50 en situaciones de la vida cotidiana. A.1.2.1 Orden y posición de números de siete y más cifras. A.1.2.2 Escritura en número y letra de los números ordinales hasta el 50º. A.2.3 Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas. A.2.3.1 Valor posicional y descomposición de números naturales de más de siete cifras.		
D. Sentido algebraico: D.2.1 Proceso de modelización a partir de problemas de las representaciones matemáticas.		

D.2.1.1 Interpretación de gráficos de barras y gráficos lineales.

D.2.1.2 Representación de datos en gráfico de barras y gráficos lineales

D.2.1.3 Identificación de datos en tablas.

E. Sentido Estocástico:

E.1.1 Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: identificación y realización.

E.1.1.1 Tablas de registros de datos de la vida cotidiana.

E.1.1.4 Lectura e interpretación de gráficos estadísticos mediante gráficas de barra.

E.1.2 Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...).

E.1.2.1 Listado de variables cuantitativas y cualitativas.

E.1.2.2 Frecuencia absoluta.

E.1.2.3 Frecuencia absoluta de una serie representando los valores en una tabla.

E.1.3 Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): interpretación y representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

E.1.3.1 Conocimiento de las diferentes plantillas de gráficos que ofrece Word.

E.1.3.2 Realización de un gráfico de barras y columnas con Word.

E.1.3.3 Realización de gráficos lineales y circulares con Word.

F. Sentido Socioafectivo:

F.1.1 Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.1.1 Identificación de las emociones ante las matemáticas.

F.1.1.2. Desarrollo de la curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.1.3. Actitud positiva al emprender un nuevo reto matemático.

F.2.1 Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

F.2.1.1 Respeto del ritmo de aprendizaje de los compañeros.

F.2.2 Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.2.2.1 Desarrollo correcto del rol dentro del grupo.

F.2.2.2 Ayuda al resto de los compañeros en la ejecución de las tareas.

F.2.2.3 Identificación de las diversidades individuales dentro del aula.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: PROMOVER LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro del Proyecto de Centros BITS (I=inclusión) y en el Plan de centro de Equidad e igualdad de género. Se realiza en torno al ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS y se plantea de forma conjunta con el resto de las áreas. Desde el área de matemáticas se plantea el debate sobre la importancia del diálogo para resolver posibles problemas de convivencia.		
Resumen: A partir de los datos recogidos por todos los estudiantes en su entorno, se llevará a cabo una encuesta sobre los problemas más comunes, realizando gráficos a nivel individual y por equipos, y elaborando una lista de medidas para solucionar posibles problemas que surjan.		
Temporalización: varias sesiones de febrero a junio.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
CE. 1	1.1	1.1.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas.

	1.2	1.2.1 Emplea recursos manipulativos o esquemas para la resolución de problemas matemáticos sencillos.
CE. 5	5.2	5.2.3 Reconoce la presencia y los usos de los números en la vida real. 5.2.17 Interpreta y representa gráficos estadísticos de la vida cotidiana.
CE. 6	6.2	6.2.1 Explica los procesos llevados a cabo para la resolución de los problemas planteados.
CE. 7	7.1	7.1.1 Desarrolla actitudes de exploración, curiosidad y perseverancia 7.1.2 Realiza las tareas tratando de resolverlas por si mismo.
	7.2	7.2.1. Se enfrenta con actitud positiva hacia las tareas matemáticas. 7.2.2. Asume el error como parte del aprendizaje y trata de superarlo.
CE. 8	8.1	8.1.1 Colabora con sus iguales en pequeñas tareas a desarrollar en grupo. 8.1.2. Mantiene actitudes adecuadas y respetuosas en el trabajo con sus iguales.
	8.2	8.2.1. Asume las tareas asignadas en pequeño grupo. 8.2.2. Trata de lograr los objetivos propuestos en pequeño grupo.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A. Sentido Numérico:

A.1.1 Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números de 7 y más cifras en situaciones de la vida cotidiana.

A.1.1.1 El millón. Números de siete cifras.

A.1.1.2 Números de más de siete cifras.

A.1.2 Números ordinales hasta el 50 en situaciones de la vida cotidiana.

A.1.2.1 Orden y posición de números de siete y más cifras.

A.1.2.2 Escritura en número y letra de los números ordinales hasta el 50º.

A.2.3 Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales y decimales hasta las centésimas.

A.2.3.1 Valor posicional y descomposición de números naturales de más de siete cifras.

D. Sentido algebraico:

D.2.1 Proceso de modelización a partir de problemas de las representaciones matemáticas.

D.2.1.1 Interpretación de gráficos de barras y gráficos lineales.

D.2.1.2 Representación de datos en gráfico de barras y gráficos lineales

D.2.1.3 Identificación de datos en tablas.

E. Sentido Estocástico:

E.1.1 Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: identificación y realización.

E.1.1.1 Tablas de registros de datos de la vida cotidiana.

E.1.1.4 Lectura e interpretación de gráficos estadísticos mediante gráficas de barra.

E.1.2 Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas, recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...).

E.1.2.1 Listado de variables cuantitativas y cualitativas.

E.1.2.2 Frecuencia absoluta.

E.1.2.3 Frecuencia absoluta de una serie representando los valores en una tabla.

E.1.3 Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): interpretación y representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.

E.1.3.1 Conocimiento de las diferentes plantillas de gráficos que ofrece Word.

E.1.3.2 Realización de un gráfico de barras y columnas con Word.

E.1.3.3 Realización de gráficos lineales y circulares con Word.

F. Sentido Socioafectivo:

F.1.1 Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.1.1 Identificación de las emociones ante las matemáticas.

F.1.1.2. Desarrollo de la curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.1.3. Actitud positiva al emprender un nuevo reto matemático.

F.2.1 Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas.

F.2.1.1 Respeto del ritmo de aprendizaje de los compañeros.

F.2.2 Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.2.2.1 Desarrollo correcto del rol dentro del grupo.

F.2.2.2 Ayuda al resto de los compañeros en la ejecución de las tareas.

F.2.2.3 Identificación de las diversidades individuales dentro del aula.

h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La elección de los materiales corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

Los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

En este contexto, igualmente, el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

Materiales de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Propuesta Curricular del centro
- Programación Didáctica
- Libro de texto del alumno (editorial Santillana)
- Guías didácticas
- Cuaderno del alumno
- Láminas
- Pruebas de evaluación inicial, de contenidos, por competencias...

2. Digitales e informáticos:

- Libromedia de la editorial Santillana
- Aula virtual Santillana
- Programas informáticos específicos... y paquete ofimático, Word, Power point...
- Imágenes digitales
- Kahoot
- Plataforma digital de la junta de Castilla y León
- Tablet
- TEAMS

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Mundo Primaria, Smile and Learn
- Gafas de realidad virtual
- Blogs y páginas web de temáticas específicas

4. Materiales manipulativos:

- Juegos de creación propia
- Juegos educativos
- Calculadora
- Cuerpos geométricos
- Escuadra y cartabón
- Transportador de ángulos
- Compás
- Materiales lúdicos de uso ocasional: ábaco, tangram, geoplano...

Recursos de desarrollo curricular:

1. Impresos:

- Libros de lecturas específicas
- Carteles con contenidos curriculares

2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del docente
- Tablets o miniportátiles del alumnado
- Pizarra Digital Interactiva

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Ejercicios interactivos: Kahoots, Liveworksheets
- Blog y web del colegio
- Cortos y películas
- Videos educativos

- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Plan de lectura:

Desde el área de Matemáticas se propondrán la lectura de fragmentos y libros relacionados con la materia.

Se llevarán a cabo exposiciones orales para desarrollar las ideas, sentimientos, experiencias, y conocimientos, mediante un discurso fluido y organizado.

Se hará hincapié en la adquisición y uso de vocabulario relacionado con el área para la elaboración de frases y textos escritos.

Se desarrollará la retención aspectos básicos del texto, comprender y memorizar, la identificación de hechos o aspectos principales y secundarios en textos sencillos y el reconocimiento de los distintos tipos de textos (descriptivos, narrativos) y sus características esenciales.

Se potenciará el uso de la biblioteca de aula, de centro y digitales como fuente de información, disfrute y conocimiento.

Plan digital:

Desde el área se busca, selecciona y organiza informaciones en diferentes códigos y formatos digitales, haciendo uso de los recursos tecnológicos relacionados con la comunicación e información, empleando diferentes soportes: textual, icónico, visual y gráfico.

Se valora críticamente el papel activo y responsable que se ha de tener en el acceso y uso de las nuevas tecnologías y se ofrecerán propuestas de un empleo adecuado.

Se realizarán propuestas para transformar la información en conocimiento propio utilizando estrategias y técnicas de estudio para logra un mejor rendimiento en sus aprendizajes.

Se insistirá en la navegación segura por internet y el establecimiento de claves seguras en las redes sociales.

Se realizarán trabajos cooperativos en red usando para su desarrollo las herramientas del paquete de Office 365.

Plan de acción tutorial y Plan de convivencia

Desde el área de Matemáticas se contribuye a desarrollar el plan de acción tutorial mediante el conocimiento y puesta en valor de las normas de aula, centro, municipio, comunidad autónoma y estado.

Se trabajan los derechos y deberes del alumnado y de los ciudadanos en general y se da a conocer los principios democráticos que rigen nuestro Estado incidiendo en los valores de libertad, igualdad y justicia.

Se conmemoran los días significativos con diferentes actividades a nivel de aula y de centro: Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre), día contra la violencia de género (25 de noviembre) día de las personas con discapacidad (3 de diciembre), día de la Constitución Española (6 de diciembre), día de los derechos humanos (10 de diciembre), día de la Paz y la No violencia (30 de enero), día internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo), día de la Comunidad Autónoma (23 de abril), día de los océanos (8 de junio).

Se participa en diferentes talleres, se organizan salidas y se colabora con diferentes ONGs para visibilizar y responsabilizar al alumnado en la contribución a una sociedad más justa e igualitaria.

Plan de atención a la diversidad y Plan de refuerzo y recuperación

Desde el área se establecen diferentes múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje como se establece en el DUA. Parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender.

Se tendrán en cuenta las diferentes capacidades, preferencias para el aprendizaje, intereses y motivaciones, culturas, lenguas, nivel socioeconómico, identidades sexuales o estructuras familiares—, presente en el aula.

Se realizarán actividades variadas, en las que se vean reflejados los intereses de los estudiantes o que cuenten con su implicación en el diseño. Se proporcionarán opciones, alternativas a una tarea o dentro de la misma tarea, que permitan responder a las diferencias individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante.

En este sentido también se desarrollarán habilidades o mecanismos internos que les permitan regular sus propias emociones, establecer sus objetivos, ser capaces de evaluar su progreso o conocer sus fortalezas y debilidades para aprender. Para lograr que lo hagan es importante trabajar de forma explícita la reflexión, el autoconocimiento, la educación de las emociones y estrategias para la gestión de conflictos, de modo que se hagan visibles estos procesos y facilitar su aprendizaje, proporcionando información, estrategias prácticas y situaciones en las que ponerlas en práctica y que sirvan de ensayo o modelado.

Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual, que desconocen la lengua o no están familiarizados con los gráficos; por ejemplo, se puede presentar la misma obra o la misma información en textos impresos, cómic, braille, texto fácil, oral a través de lectura en voz alta, audiovisual en una película o con pictogramas. Además, la opción en formato digital permite ajustar el tamaño de la letra o el contraste, así como utilizar opciones de accesibilidad como la lupa, el narrador o los subtítulos; también ofrece tecnologías de apoyo como líneas braille o lectores de pantalla. De igual modo es importante identificar alternativas a la información verbal para aquellos estudiantes con dificultades auditivas o desconocimiento de la lengua oral; por ejemplo, proporcionando las transcripciones del discurso hablado o documentos sonoros, utilizando o incorporando subtítulos, con pictogramas o con lengua de señas.

Radio Escolar

Desde el área se promocionará el desarrollo de programas monográficos sobre los días conmemorativos, eventos históricos señalados, personalidades destacadas o el patrimonio natural, social y cultural de Castilla y León.

Centros BITS

Como centro BITS, en el área de Matemáticas se incide en la inclusión, la tecnología y la sostenibilidad remarcando el trabajo en equipo con el aprendizaje basado en proyectos y servicios. El uso de las tablets en nuestro alumnado se realiza en el Aula Virtual de Santillana y en los contenidos multimedia facilitados por el profesorado en un entorno seguro gracias a escuelas conectadas.

j) Actividades complementarias y extraescolares.

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Actividades complementarias

Primer trimestre:

- Miniminci
- Visita de la Policía, accidentes de tráfico
- Conciertos pedagógicos
- Ruta: el agua que nos une
- Halloween
- Winter festival

Segundo trimestre:

- Día de la Paz 30 de enero

- CRIE Berlanga 10 al 13 de marzo
- Teatro en inglés
- Protectora municipal

Tercer trimestre:

- Caminando por Valladolid (ruta)
- Día del libro 24 y 25 de abril
- Excursión Fin de Curso

Actividades extraescolares:

- Lunes y miércoles de 16 a 17h. Fútbol sala.
- Martes de 12 a 14:00h. Piscina
- Martes de 16 a 17h. Patinaje.
- Miércoles de 16 a 17h. Judo
- Jueves de 16 a 17h Gimnasia rítmica

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las **técnicas e instrumentos de evaluación**:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas

técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación

De observación: Las observaciones se registrarán en las fichas y cuaderno conveniente, se considerarán:

- Actuación diaria en clase.
- Control de deberes (realización y correcta realización).
- Debates sobre posible resolución de problemas y respuestas creativas ante determinados problemas.
- Realización de actividades de plataforma educativa. (Aula virtual)

De desempeño:

- Proyectos.
- Cuaderno del alumno/porfolio.
- Otras actividades, elaboración de mapas, resúmenes, en papel o en formato digital, Kahoot, PowerPoint...

De rendimiento:

- Los clásicos controles o exámenes.
- Preguntas orales en las sesiones habituales de clase.

Las estrategias, instrumentos y criterios de calificación serán conocidos por los padres o tutores.

Los resultados de la evaluación también deben servir para aplicar las correcciones que procedan y mejorar el rendimiento del alumnado.

En relación con los **momentos de la evaluación**:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los **agentes evaluadores**:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúa.

[illegible]

Criterio Evaluación 2.1		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Prueba práctica			x											X			
		Registro/Obser vación			x										X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x												X		
		Registro/Obser vación			x	X	X												
		Registro/Obser vación	x	x	x					X									X
		Registro/Obser vación			x					X									
		Prueba práctica			x					X									
Criterio Evaluación 2.2	5.5%	Prueba práctica			x	X	X			X		X							
		Cuaderno del alumno/Portfolio		x	x			X		X	X								
		Registro/Obser vación			x									X	X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x							X	X						
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X											
		Prueba práctica			x									X					
		Prueba práctica			x		X												
		Prueba práctica			x										X				

		Registro/Obser vación			x			X										
		Registro/Obser vación			x										X			
		Registro/Obser vación															X	
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación			x	X	X											
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Prueba práctica			x				X									
Criterio Evaluación 2.3	5.5%	Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 2.4	5.5%	Cuaderno del alumno/Portfolio			x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Prueba práctica			x	X					X							

Criterio Evaluación 3.1	5.5%	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación			x									X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Registro/Obser vación			x									X				
		Prueba práctica			x							X						
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Prueba práctica			x					X								
Criterio Evaluación 3.2	5.5%	Prueba práctica	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x											X	X	

		Prueba práctica			x												X	
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x						X						X	
Criterio Evaluación 4.1	5.5%	Registro/Observación			x	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	
		Registro/Observación	x		x				X		X	X						
		Registro/Observación	x		x							X		X	X	X	X	
		Registro/Observación	x		x				X		X							
Criterio Evaluación 4.2	5.5%	Registro/Observación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Observación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Observación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Proyecto	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Proyecto	x	x	x							X				X		X
		Registro/Observación			x				X									
Criterio Evaluación 5.1	5.5%	Cuaderno del alumno/Portfolio			x	X	X											
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x							X						
		Prueba práctica			x							X	X					

		Cuaderno del alumno/Portfolio			x		X							X					
		Prueba práctica			x		X												
		Prueba práctica			x		X												
		Prueba práctica			x					X									
		Prueba práctica			x						X								
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x						X								
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x							X							
		Registro/Obser vación			x							X							
		Prueba práctica			x								X						
		Registro/Obser vación			x								X						
		Registro/Obser vación			x									X					
		Registro/Obser vación			x										X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x										X				
		Registro/Obser vación			x											X			
		Registro/Obser vación			x											X			
		Registro/Obser vación			x												X		

Criterio Evaluación 5.2	5.5%	Registro/Obser vación			x													X	
		Registro/Obser vación			x													X	
		Prueba práctica			x			X											
		Proyecto	x		x	X	X	X		X									X
		Prueba práctica			x	X													
		Proyecto	x	x	x	X	X			X	X	X							X
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x						X	X							
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x								X	X					
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación			x				X										
		Registro/Obser vación			x								X	X					
		Registro/Obser vación			x								X	X					
		Registro/Obser vación			x	X							X						
		Prueba práctica			x			X											
		Registro/Obser vación			x								X	X					
		Registro/Obser vación			x										X				

		Prueba práctica			x										X			
		Registro/Obser vación			x											X		
		Registro/Obser vación			x											X		
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x		X	X	X		X	X						
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x											X		
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x											X		
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x									X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x									X				
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X									
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x					X								
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x												X	
	5.5%	Registro/Obser vación			x	X												

Criterio Evaluación 6.1	Registro/Observación			x	X	X											X		
	Prueba práctica			x			X								X	X			
	Prueba práctica			x		X	X												
	Prueba práctica			x				X											
	Prueba práctica			x				X											
	Prueba práctica			x						X	X								
	Prueba práctica			x								X	X						
	Registro/Observación			x										X					
	Prueba práctica			x												X			
	Prueba práctica			x													X		
	Prueba práctica			x													X		
	Cuaderno del alumno/Portfolio			x													X		
	Cuaderno del alumno/Portfolio			x														X	
	Cuaderno del alumno/Portfolio			x														X	
	Registro/Observación			x														X	
	Registro/Observación			x														X	
	Prueba práctica			x				X											
	Cuaderno del alumno/Portfolio			x														X	

		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x										X				
		Proyecto	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 6.2	5.5%	Registro/Obser vación	x		x				X		X	X		X	X				
		Prueba práctica			x			X								X			
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		X			X						X				X	
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x	x	X			X										X	
		Cuaderno del alumno/Portfolio			x				X										
Criterio Evaluación 7.1	5.5%	Proyecto	x	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Proyecto	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Criterio Evaluación 7.2	5.5%	Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Proyecto	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Cuaderno del alumno/Portfolio	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Registro/Obser vación	x		x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.5%	Proyecto	x	x	x					X									X
		Proyecto	x	x	x					X									X

Criterio Evaluación 8.1		Proyecto	x	x	x					X									X
Criterio Evaluación 8.2	5.5%	Proyecto	x	x	x					X									X
		Proyecto	x	x	x					X									X

l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

La atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de los siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
 - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
 - Inmigrantes con desfase curricular
 - Españoles con desconocimiento del idioma
 - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
 - Minorías
 - Ambiente desfavorecido
 - Exclusión social
 - Temporeros / feriantes
 - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
 - Convalecencia prolongada
 - Hospitalización
 - Situación jurídica especial
 - Alto rendimiento artístico
 - Alto rendimiento deportivo
 -

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje (AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.
- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y

competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: MATEMÁTICAS		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
1º TRIMESTRE	S.A. 1: LOS NÚMEROS NATURALES	12 SESIONES
	S.A. 2: DIVISIBILIDAD	12 SESIONES
	S.A. 3: LOS NÚMEROS ENTEROS	12 SESIONES
	S.A. 4: ANGULOS, MOVIMIENTOS Y SEMEJANZAS	12 SESIONES
	PROYECTO 1. PREVENIR ENFERMEDADES	5 SESIONES
	S.A. 5: FRACCIONES. OPERACIONES	10 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A. 6: NÚMEROS DECIMALES. OPERACIONES.	12 SESIONES
	S.A. 7: DIVISIÓN DE NÚMEROS DECIMALES.	12 SESIONES
	S.A. 8: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES	12 SESIONES
	S.A. 9: LAS UNIDADES DE MEDIDA.	12 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 10: ÁREAS DE FIGURAS PLANAS	12 SESIONES
	S.A. 11: CUERPOS GEOMÉTRICOS. ÁREAS Y VOLÚMENES.	12 SESIONES
	S.A. 12: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	10 SESIONES
	PROYECTO 2. PROMOVER LA CONVIVENCIA	5 SESIONES

m) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea,

por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

Evaluar la práctica docente requiere:

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico**. Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.

- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenucen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

b) Momentos de evaluación de la práctica docente.

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

Ficha de evaluación de la programación de aula:

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA	
INDICADOR	0.1.2.3
0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente	
INDICADORES DE LOGRO	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todas las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
COMPETENCIAS	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
CONTENIDOS	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	

Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
EVALUACIÓN	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
METODOLOGÍA	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	

Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	
Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
OTROS ASPECTOS	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular		

	y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y		

	autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	Motivación Inicial de los Alumnos		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	Motivación a lo largo de todo el proceso		
3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		

5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	Presentación de los contenidos		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	Actividades en el aula		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		

11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	Recursos y organización del aula		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas,		

	haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	Clima del aula		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje?		

	¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	Diversidad		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y		

	en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

Evaluación después del acto educativo

	EVALUACION	VALORACIÓN 0-10	PROPUESTA DE MEJORA
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)?		

	¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

n) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

Criterio a evaluar	Indicador	Temporalización	Responsable	Procedimiento evaluación	Resultado observaciones
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de los mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programación si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programación si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programación si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programación si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y

	indicados en el decreto.				Programación si procede.
Elaboración aprobación conforme a la normativa	Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.	Comienzos de curso	E. directivo	Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo	Memoria, y PG, modificación de la Propuesta curricular y de la Programación si procede.